



COOPERATIVA DE EDUCADORES DE LA SABANA LTDA. TUQUERRES
“COESA” NIT. 891.224.309-5
PERSONERIA JURIDICA N ° 1708 DE JULIO 25 DE 1.980
MATRICULA CAMARA DE COMERCIO 319 - 55

CONVOCATORIA

(17 de febrero 2025)

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE EDUCADORES DE LA SABANA LTDA. “COESA” DE TÚQUERRES, CONVOCA A LA CUADRAGESIMA NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS HÁBILES, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 8 DE MARZO DE 2025, EN EL SALÓN DE EVENTOS DE LA COOPERATIVA DE EDUCADORES DE LA SABANA LTDA. “COESA”, A PARTIR DE LAS 7:30: A.M.

NO PODRÁN PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA, ASOCIADOS QUE NO ESTÉN AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES, (CUOTA MES DE FEBRERO), SE APLICARÁN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS Y SERÁN CONSIDERADOS COMO ASOCIADOS INHABILES.

ASOCIADOS QUE NO PUEDAN ASISTIR, FAVOR HACER LLEGAR SUS EXCUSAS CON SOPORTE HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025. EXCEPTO SITUACION DE FUERZA MAYOR, EXCUSA QUE SE DEBE PRESENTAR CON SU DEBIDO SOPORTE.

FECHA LÍMITE PARA COLOCARSE AL DÍA CON SUS PAGOS, SERÁ EL 28 DE FEBRERO DE 2025.

POR FAVOR NO LLEVAR NIÑOS NI ACOMPAÑANTES. LA ATENCION SERÁ SOLO PARA LOS ASOCIADOS Y FUNCIONARIAS.

LA INASISTENCIA NO JUSTIFICADA, ACARREARÁ UNA MULTA DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS. ASOCIADO QUE CONFIRME ASISTENCIA Y NO SE PRESENTE A LA ASAMBLEA, SE HARÁ ACREDOR A LA MULTA ESTABLECIDA.

SE DESCONTARÁ EL VALOR DE LA MULTA ESTATUTARIA DEL BONO DE NAVIDAD.

NOTAS IMPORTANTES:

- 1- LA CONVOCATORIA SE PUBLICA POR LAS REDES SOCIALES (FACEBOOK, WHATSAPP), POR EMAIL Y EN LA PAGINA WEB DE LA COOPERATIVA.
- 2- LOS INFORMES SE SUBIRAN A LA PÁGINA WEB <https://coesacoop.com> EN EL BOTÓN INFORMACIÓN EN SECCIÓN CONVOCATORIAS, HASTA EL 7 DE MARZO. PUEDEN LLEVAR SUS INQUIETUDES A LA ASAMBLEA.
- 3- SE EXIGIRÁ LA PUNTUALIDAD, SE RECOMIENDA ESTAR A LAS 7:30 A.M. PARA REGISTRAR SU ASISTENCIA.
- 4- LOS ASOCIADOS QUE, POR SITUACIONES DE FUERZA MAYOR, COMO TRANSPORTE, NO LLEGUEN A LA HORA ESTABLECIDA, SERÁN ADMITIDOS COMO MÁXIMO HASTA LAS 9 A.M. SEAN RESPETUOSOS NO INSISTAN.
- 5- AGILICE SU SALIDA PARA EVITAR PROBLEMAS DE TRANSPORTE,

**6- LA JORNADA DE LA REUNIÓN SERÁ DE 8.30 A.M. A 2 P.M.,
ES OBLIGACION DEL ASOCIADO PERMANECER HASTA EL
FINAL DE LA ASAMBLEA. SI LAS CIRCUSTANCIAS LO
AMERITAN DEBEN SOLICITAR AUTORIZACIÓN A LA MESA
DIRECTIVA PARA RETIRARSE, CON CAUSA JUSTIFICADA,
CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR AL 50% DE LA
MULTA ESTATUTARIA.**

**7- EL CONTROL DE ASISTENCIA SE HARÁ AL PRINCIPIO Y AL
FINAL DE LA ASAMBLEA POR LA JUNTA DE VIGILANCIA.**

“DEDICA SOLO ESTE DÍA ESPECIAL A TU COOPERATIVA”.